



ACTA No. -:0033-2017: -

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, a las 11h00 del **día martes quince de Agosto del año dos mil diecisiete**, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Rogelio Reyes D, Alcalde del cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes;
5. Aprobación del acta anterior;
6. Informe de comisiones;
7. Informe del Alcalde;
8. Clausura. –

DESARROLLO.

PRIMER PUNTO: Constatación de quórum.- El señor Rogelio Reyes D., Alcalde del Cantón Pucará dispone mediante Secretaría se constate el quórum, encontrándose presente el señor Rogelio Reyes D., Alcalde; y, los señores concejales: Tlga. Paola Bernaza B.; Arq. Adrián Berrezueta B.; Ab. Edison Chávez G.; Prof. Jorge Berrezueta B.; Ab. Jaime Molina; existiendo el quórum reglamentario para proceder con la sesión.- **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.**- El señor Alcalde, saluda y da la bienvenida a los señores concejales y delegaciones presentes, agradeciéndoles por su participación en esta Sesión de Concejo, con lo que deja formalmente instalada la sesión.- **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.**- El señor Alcalde pone a consideración de los señores concejales el orden del día planteado. Interviene la **Concejal Paola Bernaza B.**; manifestando que en virtud que los documentos adjuntos está de acuerdo con la convocatoria, por lo que eleva a moción para que se apruebe el orden del día. Toma la palabra el **Concejal Jaime Molina**; mocionando se pueda dar a conocer sobre el proyecto de ampliación a la vía a Pelincay, puesto que hay algunas inquietudes de la ciudadanía y nosotros, y así poder dar información sobre este tema, esta sería mi petición para al menos tener una noción del proyecto que se está haciendo y poder responder a la ciudadanía. El Sr. Alcalde da contestación a la petición del concejal Jaime Molina, manifestando que se puede dar a conocer en una sesión inmediata puesto que los técnicos por el momento no se encuentran en la instalación por estar cumpliendo sus funciones. Acto seguido el **Concejal Adrián Berrezueta B.**; manifiesta que también como sugerencia fuera bueno que se dé a conocer los proyectos antes de realizarlos; **y a su vez apoya la moción de la concejal Paola Bernaza B.**, para que se apruebe el orden del día. Al no existir otra moción se somete a votación obteniéndose: concejal Jorge Berrezueta B., ausente; concejal Edison Chávez B., voto a favor, para que se apruebe el orden del día.,



Alcalde Rogelio Reyes D.; voto a favor. - **CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes.** - El Sr. Alcalde da la bienvenida a cada una de las delegaciones presentes. Acto seguido interviene **el Sr. Polivio Guamán.**, presidente de la comunidad de San José de Buriacu, manifestando que el día de hoy han acudido a esta sesión para realizar una vez más la petición de apoyo en la vía, y que fuera bueno que nos ayude antes de que empiece el invierno, porque hay partes críticas de intervenir. A la petición realizada el Sr. Alcalde manifiesta que una vez que vayamos cumpliendo con otros requerimientos aspiramos intervenir por esos lugares, ya que vamos hacia la vía San Gerardo, estando pendiente Guagua Corral, San José de Buriacu y DucoBuri. Una vez que se vaya atendiendo algunos trabajos que están pendientes les puedo decir que intervendrá antes de finalizar el año. Luego interviene el **Sr. Sabino Berrezueta**; morador de la comunidad la Cascada manifestando que se pueda dar trámite y respuesta de los oficios antes presentados. **El Sr. Alcalde manifiesta** que estos son ya trámites administrativos, se estaba pidiendo en el tema del Centro de Salud, esto estando considerado dentro del presupuesto según la reforma, se ha conversado con el Ministerio de Salud, quedando en hacer ya el convenio para la próxima semana y a su vez hacer el recorrido para verificar en lo que se va a intervenir; también se había presentado un oficio donde se solicitaba sillas; de lo que se puede decir que se verá todo en función de la disponibilidad de recursos; y con el otro tema sobre el muro, no se pudo atender de manera inmediata por falta de maestros, pero se ha monitoreado y se ha visto que no se ha seguido bajando, para la intervención del muro de gavión técnicamente se va a ver qué hacer, siendo antes del invierno. Para tratar este tema la **concejala Paola Bernaza B**; interviene manifestando que el muro se debe hacer técnicamente con el material de la roca que existe, ya que los técnicos pueden diseñar acorde a la imagen de la cancha, no solamente se va a coger las piedras y ubicarlas, si no se va intervenir bien para que quede algo bonito, para la tranquilidad de ustedes se va a trabajar con los técnicos quienes realizaran un diseño bonito. Luego interviene el **Sr. Nicanor Chávez**; manifestando que en realidad Pucará necesita aliados, como con el Ministerio de Obras Públicas, Prefectura, para que ayuden con unas volquetas para lastrar, ya que es una necesidad. Hay que dejar el odio político y unir esfuerzos con las otras instituciones del Estado. A su vez quisiera saber cuándo podemos acudir a la compañía FOPECA, para conversar sobre el daño que dejaron haciendo al Canal de riego, hay que acudir a la sensibilidad de la compañía actual para nos apoyen arreglando el daño de la otra compañía. **Según lo manifestado por el Sr. Nicanor Chávez, el Sr. Alcalde da a conocer** que a través de fiscalización se puede intervenir y autorizar a la compañía para que pueda intervenir; se ha estado pendiente a fin de poder ayudarles a ustedes. Luego interviene el **Sr. Vicente Reyes**; Presidente de promejoras de la comunidad de Guarumal, dando a conocer que su pedido es respecto al paso de la quebrada, en donde hubo el deslave y no se intervino, esto está generando problemas al paso de los vehículos; el bus de la pasaje casi se viro, para dar solución acudí al municipio en donde pude conversar con el Ingeniero para solicitarle nos apoye enviando una máquina y quedo en enviar pero no se dio; el día de hoy nuevamente se habló con el ingeniero y me dijo que va a enviar para el día sábado. A todo esto, quisiera



saber que de su parte si hay la factibilidad, ya que se ha suspendido el servicio de los buses. Según a lo manifestado el Sr. Alcalde sostiene que si el ingeniero de Obras Públicas ha quedado en intervenir el día sábado será un gusto apoyar. En otro tema el **Sr. Vicente Reyes**; solicita que se brinde el apoyo con la ampliación de algunas curvas, con las medidas para la intervención del pequeño parque y con un canal de riego en donde hay bastante dificultad por ser estrecho, no permitiéndonos regar. Acto seguido interviene el **Sr. Iván Pesantez**; manifestando que está presente por el tema de la ampliación de la vía que se está haciendo en Pelincay, en mis terrenos se está afectando bastante, ustedes saben que son una ladera, quisiera que se haga racionalmente, que no sea tan ancho, porque así se va a ir acabando mi propiedad. Al respecto el Sr. Alcalde manifiesta que se va a verificar, y que las afecciones se van a realizar en donde corresponda, ya que se pretende hacer una vía de dos carriles. Luego interviene el **Sr. Manuel Valverde**; presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos de Unión y Progreso, manifestando que se ha acudido el día de hoy con la finalidad de pedirles algunas cosas; en primer lugar, sabemos que hay una ordenanza de uso y ocupación de suelo, no sé si ya estará aprobada o que paso, ya que se puede decir que siguen afectando a los páramos de donde nace el agua. Anteriormente ya se hizo una inspección con todos Ustedes y otra vez con el comisario, la Jefa Pitica, ahí se pudo ver la contaminación que se estaba dando con abonos de gallina, con potreros y pastoreo de ganado; todo esto afecta al agua que consumimos casi todo Pucará. Otro pedido que se ha hecho es que se haga algo con los pozos sépticos que están colapsando yendo al canal, al igual con las chancheras, valiera que ya se haga trabajar al comisario Municipal. Luego interviene el **Sr. Efrén Chávez**, quien manifiesta que es lamentable lo que está sucediendo en Pucará, ya que no hay ley, no hay conciencia de las personas que contaminan el agua. Yo tengo un informe que elaboró una técnica del municipio, elaborado el catorce de noviembre del 2016, la pregunta que se hace a ustedes como concejo, que paso y que se ha hecho para evitar la contaminación de los páramos, esto va siendo un riesgo tanto para el agua de riego y de consumo de los Pucareños. Hay señores que no sé qué título tienen hacendados, ricachones ellos están dañando el páramo, para ellos no hay ley, afectaron el ecosistema haciendo excavaciones, la pregunta que se le hace a todos ustedes, ¿Esos señores fueron a la cárcel?, ¿Pagaron alguna multa por dañar el ecosistema?, se tiene que ver a qué lado se debe inclinar la justicia, si a lado de un pueblo o a lado de cuatro vivos. En lo posterior interviene el **Sr. Elías Barreto**; miembro de la Asociación de Trabajadores Autónomos de Unión y Progreso quien dice que esta cita ha sido para recordarle Sr. Alcalde, al igual que algunos concejales que acudieron con nosotros en la comisión la vez anterior; primeramente se nos ha subido el agua a otro precio, pero debe darnos una agua de calidad y no sucia, con estiércol de animales, la población está siendo perjudicada con ese tipo de agua. Cuando se acudió con la comisión se pudo ver que hay estiércol alrededor de las lagunas, ahí se dijo que se va a averiguar de cuáles son esos animales, ya es un año que no se ha dado respuesta. A todo esto, ustedes como autoridades deben poner medidas; porque si no se toman las medidas correspondientes para darnos agua de calidad, para que nos cobren por agua que llega solo estiércol, aquí no les venimos a mentir; hoy queremos una solución señores



concejales, Sr. Alcalde. Luego intervino el **Lcdo. Hernán Espinoza**; miembro de la Asociación de Trabajadores Autónomos de Unión y Progreso, quien felicita por las buenas obras que se vienen realizando en todo el cantón, se reconoce que no están solo sentados, aquí como muchos dicen; como pueblo estamos aquí para poder dar a conocer algunas inquietudes y preocupación de lo que sucede en nuestro cantón. De lo que mencionaron algunos compañeros es cierto, se ha trabajado bastante en lo que es sistemas de agua potable, pero quizás se hace la obra física y no se da el debido seguimiento y respectivo tratamiento, aquí se tiene un buen sistema de agua potable, no se ha hecho análisis, pero nos parece que no presta las debidas condiciones como debe ser, sabemos que donde hay las fuentes de agua si hay esa contaminación, lo que queremos como pueblo es que se dé la respectiva solución dando el seguimiento en el tema del agua, pozos sépticos, chancheras. Nuevamente interviene el **Sr. Manuel Valverde**; presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos de Unión y Progreso solicitando salir nuevamente con una comisión para palpar la realidad y poner fin a esta situación. Al respecto el Sr. Alcalde manifiesta que son observaciones muy bienvenidas, son críticas constructivas y fundamentales, se pueden decir que el tema ambiental es un deber y un compromiso de todos cuidar las fuentes. Y de lo que se decía sobre el agua en el páramo si se tiene dificultades, pero para esto se hicieron algunos trabajos con unos planes de manejo que habían tenido anteriormente, han adquirido las propiedades de manera legal, se sabe que si se intervino con maquinaria, en este caso la aradora si ayuda a acelerar el trabajo pero erosiona mucho al suelo, sobre todo en la zona alta que son más susceptibles, a esto tendremos que tomar las medidas pertinentes ya que se ha afectado bastante; pero si, es el momento de que tomemos conciencia todos. En el otro tema, que decían que ha pasado con la ordenanza que no se ha aplicado, se ha tenido que revisar y hacer un análisis más profundo al ser una ordenanza de aplicación de todo el Cantón zona alta, media y baja, ahí si se ha demorado un poco, porque hay que tomar algunas sugerencias de la población, siendo un instrumento que a su vez nos sirva y que conozca la gente. Lo que se puede decir compañeros según el recorrido que se hizo con ustedes, se pudo ver que en algunas arias sí estuvo cerca el ganado, pero si se realizó un llamado incluso al Sr. Heras para que distancie un poco de la laguna al ganado, llegando a un acuerdo; claro que para cuidar todo eso como municipio se debe indemnizar, comprar los terrenos más frágiles y más complicados, donde están las fuentes para tener como propiedad de la institución y obviamente hacer los cuidados que corresponde. En el tema que se refería del agua de que es mala, les puedo decir todo lo contrario, porque se está haciendo permanentemente los controles, los análisis respectivos, se ha llevado a ETAPA y a otras instituciones para controlar si la ciudadanía está tomando agua de calidad, e inclusive se tiene un ing. químico que es de la localidad y quien ha puesto énfasis en que el agua que tomemos los ciudadanos de Pucará se ha de buena calidad, con el tratamiento que se realiza se evita que el agua llegue de mala calidad. En otra de las observaciones que se nos ha hecho, con respecto de las aguas servidas que están yendo directo a las cooperativas, inmediatamente luego de hablar con Don Manuel, se conversó con el Comisario Municipal haciéndole saber que tome todos los correctivos y de ser



necesario las personas que no se han conectado al servicio de alcantarillado lo deben hacer, poniendo plazos para que se conecten, para evitar que los desperdicios vayan al canal y afecten a nuestra producción. Y en lo que corresponde a los alcantarillados que están colapsados, se puede decir que probablemente ya no se ha tenido la capacidad operativa, ya que el grupo de personas no son suficientes; según sus sugerencias se tendrán que ver las necesidades y potenciar con más personal a fin de que se atienda y se dé el tratamiento correspondiente. En lo referente de lo manifestado de la calidad del agua se va a enviar a hacer un análisis ya sea en ETAPA para dar a conocer cuál es la calidad del agua brindada a la Ciudadanía. Toma la palabra el **Sr. Efrén Chávez**, manifestando que discrepa con la calidad de agua que se está brindando, el agua está contaminada porque están botando abonos orgánicos y al llover se filtran en las fuentes; a todo esto mi pedido es que se dé la solución y en el otro tema averiguar todas las escrituras que estos señores obtuvieron por el IERAC en ese entonces, porque según ellos presentaron un proyecto para conservar, no para destruir el ecosistema y que es lo que están haciendo ahora, están destruyendo los ojos de agua, los humedales; los cerros no eran de nadie, solo porque en ese entonces supuestamente se apoyaba a los campesinos, pero no fue así se otorgaron a unos cuatro vivos; por eso mi sugerencia es que lo expropien como Municipio, ya que hay que defender las fuentes hídricas. Luego interviene el **Sr. Hernán Espinoza**, manifestando que fuera bueno que se expropien esos páramos y que sea un beneficio para todos, que vaya a nombre de la Municipalidad, se sabe que no es fácil ir a decir e irles a sacar a ellos porque tienen las escrituras, hayan lo que hayan hecho son dueños legales; pero como se dijo Sr. Alcalde estamos para apoyarle que se expropien esos páramos. De lo antes manifestado el Sr. Alcalde señala que se analizará la posibilidad de expropiación, porque tampoco es que vamos a levantar falsas expectativas que se va a comprar todo, eso implica bastantes recursos, se puede hacer, pero en las partes más críticas, como también se conversara con los dueños para que exista esa sensibilidad de que piensen en las presentes generaciones y futuras también, y que se haga actividad moderadamente como corresponde. Luego interviene el **concejal Jorge Berrezueta B**; manifestando que no es la primera vez que se está con este debate, con la directiva quienes han estado pendientes de este caso, y que hasta ahora no se ha concretado nada, ya se ha hecho inspecciones con usted Sr. Alcalde, señores concejales, técnicos de la Unidad de Gestión Ambiental, pero la idea de la primera reunión era presentar esta queja directamente al Ministerio del Ambiente, hasta ahora no se ha tenido fruto de ello, tal vez fue un descuido de nosotros, a lo cual quiero pedir las disculpas del caso. Existe la comisión de Gestión Ambiental que integran los Concejales, para lo cual les sugiero reunirnos para analizar estas situaciones; ya que no solo se trata del sistema de riego de la Asociación Unión y Progreso, la problemática es general, por lo cual los recursos son bastante considerables. Hablemos que casi todas las zonas de Pucará son ganaderas y que casi nadie tiene adecuado las zonas de los bebederos, ingresa el ganado a las quebradas y salen y no ha pasado nada, entonces la conciencia de nosotros está muy baja en cuanto al cuidado del agua, sumado a esto la quema de los bosques. Señor alcalde como se dijo alguna vez se puede expropiar no de una manera general, si no



por partes pues sería en esas zonas más próximas a las vertientes; y conforme al presupuesto de ahora considero que se iniciaría desde el próximo año e ir declarando de utilidad Pública, para que se beneficien toda la ciudadanía. Luego interviene el **concejal Adrián Berrezueta B**; quien dice: los compañeros de la comisión necesitan una respuesta, ya han pasado ocho meses, y a esto quiero aclarar algo de la ley, que las fuentes de protección es dueño el Gobierno, no tenemos que estar expropiando a ninguna persona, tanto de las quebradas, ríos; para lo cual considero que dentro de unos treinta días ver si cercamos o tomamos las medidas correspondientes, sería de actuar lo más pronto ya que la ley está a nuestro favor. En lo que corresponde a las plantas de tratamiento, puedo dar respuesta que desde hace dos años y medio se viene discutiendo que las plantas están mal hechas, pero quiero que estén tranquilos porque en este año se dejó un presupuesto para arreglar dichas plantas que están mal hechas. En el otro de los temas que se tocó sobre lo que siempre viven achacando al comisario, a esto yo me pregunto que muchos de ustedes ni han de saber dónde es la oficina del comisario, ahora está en el municipio antiguo, ahí no tiene internet, teléfono, escritorios, se ha hecho la solicitud, pero nunca es tomado en cuenta, considero que se debe dar las mismas condiciones a todos; si a mí como concejal cuando pedí por dos veces vehículo nunca me dieron, yo siempre utilizo mi carro para movilizarme. El Sr. Alcalde responde que al respecto del Sr. comisario, yo no creo que a la hora de atender a la gente es necesario el internet, el espacio físico lo tiene, se le traslado a otro lugar porque ya no hay espacio aquí, se tiene al registro de la propiedad, concejo de protección de derechos, quiero aclarar que no se ha ubicado ahí por ninguna represaría, sino para que tenga mayor espacio y pueda atender a la colectividad, por esta razón hay que poner en claro, por eso Sr. concejal fuera bueno que informe lo real. En el otro tema, a lo que refiere que hay como no más cercar, eso no hay como, no mienta a la gente. Acto seguido interviene el **Sr. concejal Jaime Molina C**; quien manifiesta que en el tema de los cercos discrepa según lo manifestado por el concejal Adrián, porque el área donde hay agua, tomamos en cuenta que el páramo no es solo de unos 20 a 30m, estaríamos hablando de kilómetros que se debería cercar; a todo esto considero que sería importante comprometernos a un determinado plazo, aprobar la ordenanza en un segundo debate, puesto que de esta forma nos da la facultad del uso y ocupación del suelo, no simplemente la expropiación misma, sino más bien nos va a dar la posibilidad de restringir algunos aspectos; en el tema de aclaración, no hay mucho que aclarar en esta ordenanza ya que es más técnica, los técnicos de la Universidad del Azuay ellos hicieron el trabajo de la delimitación de las áreas que se van a proteger, ya presentaron al Municipio y el trabajo de nosotros es la aprobación, y si luego hay alguna falla se puede reformar de acuerdo a las necesidades y expectativas, en esta ordenanza habrá restricciones, prohibiciones, habrán facultades, algunos saldrán perjudicados, otros beneficiados pero que de igual forma hay que aplicar, ya que aprobando la ordenanza podemos ver si nos hemos equivocado o a su vez si se ha acertado. Y si aprobamos la ordenanza hay la facultad de acuerdo al COOTAD, y una vez lo pedí en un oficio para aprobar en el presupuesto del municipio en noviembre, en donde se pidió que se delimite todas las áreas donde están la influencia de los páramos de la zona alta, media y baja,



considerando se pueda exonerar impuestos, con la finalidad de que ese propietario no tenga los gastos por pago de impuestos del área de donde produce el agua; con la aprobación de la ordenanza se tendrá como objetivo el cuidado del agua, se tiene que ver el interés de todos. Y para tratar esta ordenanza propondría Sr. Alcalde se considere la utilización de la silla vacía y pueda intervenir la ciudadanía. Luego interviene el **concejal Edison Chávez G**; manifestando que se tiene una ordenanza de uso y ocupación de suelo que se está por aprobar en un segundo debate, y que no se lo ha hecho aún porque hay diversos criterios, diversos temas que preocupan, tenemos que hacerlo con conciencia teniendo en cuenta a la otra posesión de los señores dueños de los terrenos, y que de nosotros mismos salió los comentarios que tienen dueño los terrenos, no hay como ir a cercar así por así, hay que analizar por qué ellos tienen escrituras otorgadas por en IERAC, INDA hoy secretaria de tierras, en esas escrituras determinaban un área para hacer labor, un área para hacer agricultura y un área para dejar. Lo bueno fuera expropiar los páramos, pero en realidad la preocupación es lo económico, porque no es una hectárea o dos hectáreas, es una extensión enorme llegando incluso hasta las nieves, por esta razón hay que ir delimitando las áreas. Y como se dijo anteriormente fuera bueno que miembros de la sociedad civil utilicen ese espacio de la silla vacía; y por último lo que puedo manifestar que la ordenanza no prohíbe, si o más bien la ordenanza permite, determina y en la última de las circunstancias es que prohíbe; pero también de definir parámetros, la ordenanza técnicamente está bien hecha, la parte social es lo que nos preocupa, la intención como concejo siempre va a ser conservar el agua, teniendo que hacerlo de una manera consiente y responsablemente. Prontamente interviene la **concejal Paola Bernaza B**; manifestando que nos hubiera gustado que la presencia de la comisión hubiese sido para felicitarnos por el trabajo que hemos hecho, pero bueno las sugerencias de cada uno son bienvenidas. Si bien es cierto como se mencionaba anteriormente los informes de la técnica de nuestro Municipio, yo fui parte de esa inspección, como mis demás compañeros, se pudo observar que en realidad si hay afectación e incluso me acuerdo que fui tratada mal por una persona por que corroboraba, que en realidad si es cierto que hay afectación, se solicitó en pleno de concejo que se envié el informe al Ministerio y a la fiscalía, pero lamentablemente vemos que no se lo ha hecho, nos hemos descuidado, no le dimos seguimiento al proceso. En lo que refiere luego de la aprobación de la ordenanza se va a necesitar de bastantes recursos, a lo cual considero que debemos ir priorizando algún tema e ir tomando conciencia, tenemos algunas obras a nivel de todo el cantón que se ha priorizado, siendo obras simplemente de cemento, inyectando más a las gente por ver un embellecimiento de un parque, de una casa, de una cancha; pero no estamos haciendo nada con lo que respecta con la protección de nuestras fuentes, se sabe que no se tiene presupuesto pero prioricemos, tenemos una obra bastante grande que se va a hacer en el centro cantonal, siendo una plaza que casi esta valorizado por trecientos mil dólares, a esto preferimos una plaza o proteger unas fuentes, ya tenemos que ir sacrificando los presupuestos, hay que concientizar sobre estos temas. En otro tema que quiero tocar, es a lo referente al señor comisario, no es que a mí me caiga mal, si no es porque se ha hecho un análisis que en el puesto en que está, él no está en las



capacidades de asumirlo, desde que ingrese en esta administración he pedido sea administrativamente movido, todos necesitamos el puesto de trabajo pero tenemos que cuidarlo y demostrar con trabajo, esta es la tercera vez que sirvo como molestia Sr. Alcalde, señores concejales, si no funciona en ese puesto pongámosle en otro lado o su vez dejemos una partida para el 2018 de una compra de renuncia. En seguida interviene el **concejal Adrián Berrezueta B**; manifestando que no se interpreten mal las cosas que dije, lo que manifesté es que envés de estar comprando, conservamos ya que la ley nos respalda a nosotros, es de manera general en todo el Ecuador, yo aquí no estoy hablando de loco o inventándome cosas, porque las cosas se graban, tengo que hablar con fundamento. Se dijo que se cree un área de protección alrededor de las lagunas. En cuanto al señor comisario apoyo la moción de la compañera vicealcaldesa, si es de comprar la renuncia que se lo haga. Luego toma la palabra el **Sr. Elías Barreto**; miembro de la asociación de trabajadores Unión y Progreso, manifestando que no hay tanques de captación para derretir el estiércol, para que caiga agua de calidad, nosotros venimos preocupados porque se tiene agua sucia, agua que no sirve para el consumo humano, quisiéramos que se nos dé un análisis del agua para verificar y poder ir tranquilos sabiendo que es agua de calidad. En otro tema, ya va a ser ya un año y no sé por qué se tapa de lo que se hizo destrozos en el cerro, porque si hubiese sido yo o cualquiera de mis compañeros ya estuviéramos en la cárcel. Donde nacen las aguas de la laguna de Narigüña ahí no hay dueños, no tienen escrituras, somos dueños todo Pucará, ahí queremos que se haga un área protegida y que se cierre. Al respecto el **Sr. Alcalde** contesta a la intervención anterior, sobre del porque no se ha sancionado a los señores que hicieron la actividad en la zona alta, porque ellos demostraron que dentro del plan de manejo justificaban, la actividad de conservación, y la otra actividad de la que se realizó, nuestra intención no es solapar a nadie, se revisa la documentación correspondiente primero. Finalmente interviene el **Sr. Manuel Valverde**, dando las gracias por la apertura que se ha brindado en esta sesión; y a su vez manifiesta se pueda dar alguna solución de los pedidos realizados el día de hoy. Sabrán disculparnos si fui y fueron las intervenciones muy fuertes, sabemos que todos tenemos aciertos y desaciertos. Seguidamente interviene el **Sr. Alcalde** manifestando que si hay algunas intervenciones muy positivas, como también otras que hieren diciendo que los concejales y el alcalde no están haciendo nada, a todo eso puedo decir personalmente que se hace bastante esfuerzo, a veces sin comer, sin dormir, muchas de las cosas no se realizan de la noche a la mañana. Y lo que le puedo decir a usted Don Efrén, nosotros nos esforzamos mucho, claro que hay algunas cosas que están pendientes y que nos falta, pero créanme que estamos por ese camino, que nos hemos equivocado como seres humanos, lo hemos hecho. En otro tema nuestro compromiso con esta ordenanza de uso y ocupación de suelo es tomar preguntas, correctivos como lo hacen ustedes, como también de los de la zona media y baja; hay una serie de cosas que debemos escuchar para que la ordenanza salga bien; porque si hacemos al apuro será un documento que la gente no va a conocer y seguirá cometiendo las mismas infracciones. Luego se tiene la presencia e intervención de una **comisión de Ecuador Estratégico**; quienes dan a conocer al Ceno de Concejo, el programa que va en



beneficio de las clases más pobres en el caso de dar soluciones de vivienda. Ahora se está con el programa Vivienda Para Todos, dentro de eso las dos empresas públicas que son Ecuador Estratégico y una nueva que se ha creado que es Vivienda Para Todos, estas dos empresas van a hacer la ejecución de estas viviendas; y para esto obviamente necesitamos el apoyo de los Gobiernos Municipales para que se proporcione los terrenos para las viviendas, para esto debe tener servicios básicos, se quiere dar viviendas dignas a las personas de extrema pobreza, son totalmente gratis y a otra nivel superior con aportes de USD\$ 40.00- \$ 50.00 mensuales, nuestra presencia es para motivarles y saber si ustedes ya tendrán designado alguna área de terreno para referenciar y poder hacer el levantamiento lo antes posible y ejecutar este proyecto. Al respecto **el Sr. Alcalde**; manifiesta que es un gusto contar con la presencia de la delegación, y poder conocer de este importante proyecto vivienda para todos, que va a beneficiar a los que más necesitan; a su vez doy a conocer que en una reunión con la Directora, nos decían que si los Municipios contamos con terrenos, en alguno de los casos no contamos, pero si hay espacios que cuenta el municipio con otros fines pudiendo cambiarse la denominación y aplicar; buscando puntos claves donde haya agua potable, luz. Dentro del mismo tema la **comisión de Ecuador Estratégico**, dan a conocer que el Banco del Estado está dando posibilidades de financiamiento a todos los Municipios, para no cortarles la capacidad que tienen de financiamiento, este financiamiento es blando y a largo plazo, con intereses referenciales diferentes. -**QUINTO PUNTO: Aprobación del acta anterior.** - Dentro de este punto a tratar el señor Alcalde le encarga a la Vicealcaldesa presidir. Por lo que la Señora Vicealcaldesa dispone a los señores concejales revisar el Acta No. 0032-2017, de la sesión ordinaria de fecha martes 08 de agosto de 2017; y, de existir alguna observación la presenten, caso contrario presentar una moción para su aprobación. - **El concejal Jorge Berrezueta B**, manifiesta no tener observaciones por lo que eleva a moción para que se apruebe el acta No. 0032-2017, respalda la moción el **concejal Edison Chávez G**. Al no existir otra moción, se somete a votación obteniéndose: concejal Paola Bernaza B, voto a favor; concejal Adrián Berrezueta B, voto a favor; concejal Jaime Molina C., voto a favor. - **SEXTO PUNTO: Informe de comisiones.** - Una vez integrado el Sr. Alcalde dentro de este punto del orden del día; dispone presentar los informes de actividades. Interviniendo el **Concejal Jorge Berrezueta B**; quien da a conocer que el día 09 de agosto, se hizo una inspección en Tullusiri para el alumbrado de la cancha, por parte de la CELEC en donde estuvo el Dr. Juan Zalamea y Sra. Sonia Sánchez, según lo que manifestaba el Sr. Gerente, que de la inundación por el proyecto de San Francisco se puede considerar algunos postes que hay en la zona, para intervenir. El día 10 de agosto se coordinó con el área de bodega para la entrega de materiales, para la regeneración urbana. Ayer en la tarde se visualizó el inicio del trabajo en el centro de San Rafael, pero lo que es el proyecto de regeneración urbana, ahí Alcalde manifestaban que hace falta un poquito de coordinación entre los técnicos, había una incertidumbre en cuanto a los planos, por donde debería ir el trazado para el alcantarillado pluvial, y por esto el personal estaba casi sin hacer las actividades de trabajo, y si iniciamos así se estará acabando a finales de año; de igual forma me informaron en la mañana que se había roto una cañería de la máquina y por lo tanto debe



estar paralizada la máquina. La semana anterior Sr. Alcalde se hizo la propuesta que se vaya restringiendo un poquito el acceso al mercado, casi habían atropellado a una señora de la tercera edad con una moto, en esa bajada es difícil de manipular; por esta razón Sr. Alcalde no sé si se coordina para restringir ese acceso y así poder asegurar la integridad del peatón. En el caso de la solicitud que se pedía enantes en cuanto al sistema de riego en Guarumal, se conoce esa parte en la vía donde hay el canal fundido, pero es demasiado bajo, no abastece la cantidad de agua que ellos tienen, ahí creo que con unos ladrillos y dos sacos de cemento pueda que se avance pasar el agua más allá y esta forma evitar el daño en vía. Y con lo que se quedó con Don Vicente que se haga los trabajos para arreglar esa parte de la vía que está dañada por el derrumbe; esto casi había provocado un accidente el día sábado con el bus de don Alberto Chávez, ya que no pueden ingresar por esa curva. Luego interviene el **concejal Jaime Molina C**; manifestando que en lo que refiere a la situación que se ha estado conversando la semana anterior y esta, sobre la posibilidad de poner a buen recaudo las tuberías que la Municipalidad les otorgo, a fin de colocar en el paso que queda en el centro urbano, para esto el día sábado se coordinó el traslado pero no fue posible por la situación del personal, también se recurrió el día de hoy, lamentablemente perdimos tiempo con el Director de Obras Públicas puesto que tuvo que trasladarse a pie para comunicarle al comisario municipal que preste las llaves para poner los tubos en el mercado, a esto creo conveniente que es necesario una extensión de teléfono del municipio para la atención a la ciudadanía. En lo que refiere al colegio de San Rafael, manifestaban sobre el pozo séptico que cuando pasan por ese camino el olor es bastante fuerte y más aun con el sol, la situación es bastante delicada, el ganado se están enfermando pegándoles la ortiguilla, e incluso se estaban muriendo, pedía que por favor ver la posibilidad de solventar esta inquietud, se explicaba también que en pie de eso está un proyecto de alcantarillado el cual se va a ampliar a Gramalote, Sarayunga y a la Parroquia de San Rafael; sería bueno darse una vueltita para verificar este aspecto. En lo que refiere en Sarayunga don Cesario Chillo manifestaba que en una reunión de socialización que se había tenido, se ha quedado como compromiso de la Municipalidad hacer el cobro y administración por parte de la municipalidad, como también se ha considerado la posibilidad de poner a una persona para la limpieza del mercado, de baños y de las calles. En lo que refiere al área minera Gigantones, los Señores Romero están trabajando ya e inclusive ya habían instalado un molino, a esto sería importante que por parte de la Unidad de Gestión Ambiental se den una vuelta, para verificar que no se esté contaminando el río gigantones, río que es aprovechado por Cerro Negro y casi todas las comunidades de la zona baja; visita que fuera bueno que se dé antes que se presenten consecuencias y así tener ya un antecedente para responder a reclamos de la ciudadanía. También quiero dar a conocer que en mi comunidad hay el reclamo de la colocación de la alcantarilla que está por encima de la vía en el sector de Manzanilla, sugieren que el trabajo se de ahora en el verano, puesto que en el invierno no se va a poder colocar con mayor facilidad, agilidad y no va a quedar colocado de la mejor forma. Así mismo en la entrada a Caligúña viniendo de San Rafael por la apertura que se le había dado a un señor para que coloque tuberías para el agua de riego, la vía había



quedado en mal estado por que el barro se ha entreverado, por esta situación está bastante bichoso, el momento que llueve hay bastantes posas de agua; como se dijo que la maquinara va a venir interviniendo por San Miguel, sería bueno que se pueda ir habilitando esa entrada botando material de mejoramiento. En lo que refiere a la planificación que creo que solo nos dieron por seis semanas, últimamente no nos han dado no sé si fue por alguna disposición que no nos entreguen, esa situación creo que para aprobar una reforma a una ordenanza se estableció la entrega, no llega en físico, ni al correo al menos a mí, no sé si a los demás compañeros. Luego interviene el **concejal Edison Chávez G**; dando a conocer que el día martes se estuvo en la comunidad de Sarayunga donde se trató la socialización de la ordenanza que regula el funcionamiento y ocupación de mercados, ferias libres y el cobro de tasas por ocupación de la vías y espacio públicos en el Cantón, en conjunto con la Sra. Vicealcaldesa y Sr. Alcalde; la preocupación era si pertenecía en primer lugar el mercado a los terrenos del GADM, ayer se estuvo conversando de esta situación con Dirección Financiera, para ver si realmente existen o no los documentos que se diga que pertenecen al GADM el terreno del mercado, se revisó y pertenece a la comunidad; por esta situación no es factible cobrar por el arrendamiento; ahí el presidente de la comunidad debería pasar al Municipio para poder administrar e intervenir. En otro tema ayer me di una vuelta por el barrio San Francisco, se pudo observar que están trabajando, en lo personal estoy de acuerdo con que se haga el ensanche de la vía, ya que no solo beneficia a Pelincay si no a las otras comunidades; pero si es un preocupación de no saber cuándo mismos iban a intervenir, sé que también ha habido un problema con el tractor, por lo que veo los señores que estuvieron en la mañana siguen haciendo problemas, pueda que no sepan hasta dónde va la delimitación del terreno, sé que si se ha notificado para que retiren los cercos. Lo que pido es que se nos haga saber para conocer las intervenciones; y como lo menciono el compañero Jaime no se nos ha dado el informe de actividades más bien a nosotros nos ha tocado preguntar si están trabajando. En lo que respecta a San Rafael ya empezaron a trabajar desde ayer, pero no sabían que van a hacer, de lo que sé es que hasta un clavo les ha faltado planificar, eso no está bien hay varios técnicos civiles, arquitectos que deben comprometerse con el trabajo, esto es un compromiso con San Rafael desde algún tiempo, se dijo que si es posible se acabe una primera parte para las fiestas, ya vamos quince de agosto y el veinte y ocho y veinte y nueve ya son las fiestas. Luego interviene el concejal **Adrián Berrezueta B**, dando a conocer que el día martes se asistió a la reunión en Sarayunga en la hora indicada, llegué a la 5:30 estando hasta las 6:15 pero no llegaron, entendí que algunos concejales y el Sr. Alcalde habían llegado a las siete de la noche. Luego me fui a la comunidad de Rio Blanco ahí los moradores supieron agradecer que el carro de la basura ya está llegando por la zona prestando el servicio, pasando cada quince días y los días lunes. También inspeccioné las gradas en la comunidad del Pindo, en donde pude observar que los maestros principales están haciendo un buen trabajo, pero tres ayudantes estuvieron sentados como a eso de las cuatro de la tarde esperando carro, manifestaron que ya habían cumplido con las horas de trabajo, fuera bueno que estén a cargo de alguien para que den cumplimiento a los trabajos. Se participó también de las



fiestas de Gramalote el día sábado, me permito hacer una recomendación con respecto a lo baños, fuera bueno que se haga adecuaciones y más grandes ya que existió bastante flujo de personas. Se inspecciono el día de ayer la vía de Pelincay, se habló con varios moradores quienes pidieron que se afecte de los dos lados de la vía. Hoy me entere que una señora ha lanzado una piedra al parabrisas de la máquina y que se ha roto, a esto fuera bueno tomar cartas en el asunto ya que el daño es sumamente costoso y que la señora asuma el costo. Finalmente interviene la **concejal Paola Bernaza B**; dando a conocer que el día martes se socializo la ordenanza que regula el funcionamiento y ocupación de mercados, ferias libres y el cobro de tasas por ocupación de la vías y espacio públicos en el Cantón en conjunto con el compañero Edison, la Directora Financiera Patricia Reyes y el sr Alcalde, se realizó en la comunidad de Sarayunga en donde se tuvo una buena acogida; luego de aquello el día miércoles me volví a reuní con parte de la directiva y usuarios del mercado, ellos solicitaban que se les ayude con el tema de la contratación de una persona que se haga cargo del control del faenamamiento de animales, porque no se sabe qué tipo de cárnicos se estaba consumiendo por no haber un control, e incluso se hablaba que las personas que venden cárnicos venían faenando desde sus casas. El día jueves se realizó la convocatoria a los aspirantes a operadores de agua potable, para el proyecto integral de las comunidades de Sarayunga, la Cascada, Chilca Playa y tres Banderas. El día lunes se participó de la capacitación de los aspirantes a operadores del sistema de agua potable del proyecto integral. Luego se estuvo presente en los inicios del trabajo de la colocación del puente prefabricado en la comunidad de Sarayunga, a hi se pudo conversar con el técnico encargado de la obra y coordinar con algunos trabajadores del Municipio para el cierre de algunas válvulas de agua y pases de agua para poder proceder a picar con la máquina. De igual manera se conversó con algunos padres de familia de la escuela once de septiembre de la comunidad de Chilca Playa, quienes solicitaban la intervención en los baños públicos, ellos hacían mención que anteriormente se ha hecho una inspección de donde están ubicado los baños antiguos y que no se están haciendo uso porque la infraestructura no sirve; se quiso hacer un acercamiento con el dueño de ese terreno, el Sr. Luis Orellana para que nos facilite un espacio para construir nuevos baños, pero lamentablemente el señor se encuentra fuera del país. En otro tema se conversó con la vicepresidenta de la comunidad de Sarayunga sobre el tema de la escritura del mercado, ella es quien maneja el tema de la escritura, supo manifestar que no hay ningún problema para hacer el traspaso de las escrituras, que solo se señale día y hora. En el tema de la regeneración urbana de San Rafael, el día que nos reunimos la comisión de Planificación y Presupuesto, estando presente el Director de Planificación, en esta reunión se les pidió que se nos haga llegar la planificación de intervención, lamentablemente a ningún concejal creo que no nos ha llegado y desde el día de ayer como lo mencionaron los compañeros empezamos mal. A esto sr Alcalde le quiero sugerir de manera especial hay una falencia enorme en la parte de Dirección de Obras Públicas, no sé si tomamos cartas en el asunto o seguimos así, ya que en cosas pequeñas el ingeniero se olvida, no toma nota. El día jueves anterior participamos en la comunidad de Cerro Negro de una minga, en coordinación con el Director de la Unidad



Educativa, solicitaron que se les ayude con personal para hacer una minga para pintar la Escuela, desde Obras Públicas se dispuso a tres personas para que apoye en esta actividad. **-SEPTIMO PUNTO: Informe del Alcalde.** - El Sr. Alcalde indica que primero va a indicar lo referente a lo que no se pasa el informe; pido las debidas disculpas del caso, es sentido común que deberían entregar y más aún ya quedando dentro de la ordenanza, aquí no se ha dispuesto que no se entregue, se va a conversar con nuestro técnico. En el tema de la vía San Francisco-Pelincay, espero en la siguiente sesión mostrarles cómo va a quedar y tengan toda esa información clara, en cuanto a la dimensión. La gente a veces presiona que hagan la vía, unos van a las socializaciones, otros dicen ya cuando lleguen por mi terreno quitamos los alambres, se hizo la debida notificación, pero a pesar de eso siempre hay inconvenientes que en lo posterior se superan. En otro de los temas compañeros quiero indicarles que espero que la maquinaria antigua que nos iban a entregar, según el convenio que se firmó en la sesión solemne con el MTOP, estamos esperando que desde Quito dispongan la factibilidad, y sea lo antes posible sobre todo por el tanquero que es lo que más se necesita, porque las vías sin agua, sin hidratación pronto se sueltan rápido y luego nos da complicaciones. Dentro de una actividad un día me invitaron a hacer un recorrido por Palenque Higuerón, de la Estancia más abajo, los moradores manifestaban que querían abrir una vía, pero no se levantó falsas expectativas, dije que hay que ver la manera, analizar; ahí nos encontramos con una grande sorpresa que hay un bosque bastante grande, el dueño estuvo ahí manifestaba que va a conservar, existen en ese bosque especies nativas como güishas, armadillos e incluso monos, esta montaña es un tesoro y de conservar y hacer incluso algo turístico. En el tema de San Rafael de Sharug, se va a conversar con nuestros técnicos para que tomen cartas en el asunto para poder avanzar y poder trabajar con mayor responsabilidad a fin de poder cumplir lo que está pendiente. En el tema de vialidad, ojalá terminemos en Cerro Negro esta semana, luego salir con dirección a Vivar Alto, San Miguel de la Palmeras e iremos con dirección a Chiguan; ahora en el tema vial la gente se ha enfocado más, hay que solucionar los pedidos, y una vez hecha la vía demanda de lastrado. En el tema del mercado, hay que coordinar con el personal para restringir, poner señal ética, de pronto poner una cadena y que el acceso sea por la parte de abajo. Luego pide la palabra el **concejal Jaime Molina C;** quien da a conocer una inquietud al sr Alcalde, manifestando que en las fiestas de Gramalote sucedió lo del el año pasado que no hubo energía eléctrica, no se sabe si todos los días es la misma situación, fuera bueno hacer un llamado desde la Municipalidad para que se corrija estos errores técnicos, porque esta situación causa un grande prejuicio. **-OCTAVO PUNTO: Clausura.-**Al agotarse los puntos del orden del día, el señor Alcalde Rogelio Reyes D, agradece la presencia y participación en esta sesión; y siendo las 14h35 se da por clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico. -

Sr. Rogelio Reyes D
ALCALDE

Ab. Jhoanna Berrezueta P.
SECRETARIA



RAZÒN: Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el día **miércoles veinte y tres de Agosto del dos mil diecisiete**, sin observación alguna.- Lo certifico.-

Pucará, 24 de Agosto 2017.

Ab. Jhoanna Berrezueta P.
SECRETARIA G. DE CONCEJO.